



## **MINUTA N°8**

### **BROTE DE INFLUENZA EQUINA (IE)**

**26 febrero 2018**

1. Desde las Regiones de Atacama hasta Magallanes inclusive, se han confirmados casos de la enfermedad, manteniéndose silencio epidemiológico en las regiones del norte del país (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta), en las cuales no se han reportado sospechas de casos compatibles con Influenza Equina en la población equina.
2. Prácticamente en todos los estratos equinos de deporte y de trabajo se ha confirmado la enfermedad, así como en los principales centros de concentración de equinos, tales como hipódromos o haras institucionales. La sintomatología presentada a la fecha varía de leve a grave siendo la tos uno de los signos principales en los equinos afectados.
3. Al 26 de febrero, el Servicio ha investigado 195 denuncias compatibles con IE entre las regiones de Atacama y Magallanes, que involucra un total de 7.296 equinos susceptibles.
4. Del total de denuncias se han confirmado como positivas a IE el 96,9%(189), dos (2) negativas a IE y cuatro (4) pendientes de diagnóstico confirmatorio.
5. Se realizaron gestiones para el ingreso de nuevas importaciones de vacunas, a través de permisos especiales entregados por parte del SAG, agilizándose este proceso en virtud del brote en desarrollo.
6. Se reitera la necesidad de notificar al SAG o a sus médicos veterinarios privados asesores la sospecha de signos o síntomas compatibles con cuadros respiratorios en equinos. Todas las denuncias deben ser atendidas y registradas por el SAG.